Colegio Chillán
"Por una Educación Laica Pluralista y de Calidad"

INFORMATIVO Nº3

MATERIA: DESIGNA COMO ENCARGADO DE CONVIVENCIA ESCOLAR DEL COLEGIO CHILLAN A DOÑA CAMILA SAN MARTIN FUENTES.

Chillán, marzo 2025

A: Cuerpo Docente, Asistentes de la Educación, Estudiantes y Apoderados/as Colegio Chillán.

Estimada Comunidad: Informo a continuación algunos aspectos relevantes sobre nuestro funcionamiento y organización:

1. Se informa que la señora Camila San Martin Fuentes, es la encargada de Convivencia escolar del Colegio Chillán para el año 2025. La cual deberá elaborar, implementar y evaluar un plan de gestión para la convivencia escolar del establecimiento, apoyando su trabajo con los distintos estamentos del colegio.
2. Con la finalidad de entregar una clara y certera información de lo que acontece en nuestro Colegio.

ANOTESE Y COMUNIQUESE

Miguel San Martín Arriagada
Rector

Distribución:

- UTP
- Inspectoría General
- Docentes/Asistentes/Estudiantes/Apoderados
- Archivo